

EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

ÉPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2662

INDEPENDENCIA Miércoles 30 de Septiembre de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REACTOR

ALBERTO GARCIA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

A G E N T E S

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Monetaria de Publicidad—Rue Courtauld 11

Este periódico se publica por la imprenta de su autor y aparece los LUNES MIERCOLES y JUEVES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono La Unión núm. 18

S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

Por un mes. : : : : : \$ 1.00
“ año. : : : : : 11.00

FUERA DE LA VILLA

“ un semestre adelantado. : : : : : 6.00
“ año. : : : : : 11.50

NÚMERO SUELTO

Del dia. : : : : : \$ 0.10
Atrasado. : : : : : 0.20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SEPTIEMBRE 30 DE 1896

La red telefónica

RIO NEGRO A LA COLA

El gobierno de Don Juan Idiarte Borda ha pregoneado á todos los vientos como su obra magna, colosal, homérica, la construcción de la red telefónica policial en los departamentos de campaña.

La iniciativa correspondió á uno de los jefes políticos de la Administración de Julio Herrera, pero hay que reconocer, en justicia que ha sido el actual Gobernador el que se ha preocupado de realizarla en toda la República.

La obra de la red telefónica pertenece á la categoría de las que cualquier gobierno medianamente organizado podría practicar por centenares durante los cuatro años del período presidencial.

Sin embargo, los actuales gobernantes han destrozado bombos y platillos á fuerza de pregonar la magnitud del esfuerzo realizado.

Y á pesar de todos esos golpes dados al parche del auto-bombo, aún la red telefónica no ha llegado á prestar sus beneficios en todo el país, como á diario se asegura en discursos y publicaciones oficiales.

El departamento de Río Negro forma parte de la Nación Uruguaya, y este departamento no solo no tiene aun su teléfono policial, sino que probablemente no lo tendrá mientras permanezca al frente de la Jefatura Política el Coronel Don Tomás Monfort.

Hemos visto practicar estudios científicos que nos hacían creer en la próxima instalación del ansiado teléfono; hemos creído que efectivamente contáramos también nosotros con ese progreso; hasta hemos llegado á anunciar desde estas columnas que se hallaba cercano el día en que el vecindario de campaña gozaría de los beneficios de la red telefónica; pero la famosa obra se ha convertido en agua de borrajas.

El Coronel Monfort parece afirmarse cada dia mas,—con un empecinamiento vascongado,—en la creencia de que su misión como delegado del Poder Ejecutivo consiste en no hacer nada.

Así cree escuchar perfectamente el programa de «Administración y trabajo» con que el Sr. Borda inició sus tareas de gobernante.

Hemos demostrado antes de ahora que el Coronel Monfort solo ha dado pruebas de poseer una pachorra musulmana. Hemos dicho que su administración ha sido estéril en absoluto. Y hoy no podemos rectificar nada de lo dicho.

Se nos objetará por ese funcionario que se ha construido un edificio policial en campaña? Es cierto, pero bien sabe el departamento enterro que esa obra ha sido realizada gracias al esfuerzo patriótico de varios vecinos progresistas,—como sabe también todo el vecindario de esta villa y la campaña que casi todas las comisarías tendrán ya sus edificios propios y decentes si la incuria del Sr. Jefe Político pudiera ser disminuida en algunos gramos.

Tenemos datos perfectamente exactos para poder asegurar que solo se debe al Coronel Monfort el hecho censurable de que el Departamento de Río Negro se haya quedado, en materia de progresos policiales, á la cola del resto del país.

El ingeniero Sr. Sureda ha esperado inútilmente que el Coronel Monfort le facilitara los fondos necesarios para construir el teléfono policial. Nuestro Jefe Político tuvo pereza de pedirlos al Gobierno!!

Cree, por ventura, ese funcionario que el pobre pueblo, el esquilmando, pueblito, ha de darte hasta el último vintén para que las policías puedan dotarse de teléfonos?

Eso sería el colmo de lo absurdo, y fuera lo mismo pedir al vecindario, aplastado por cargas enormes de impuestos, que costeara los uniformes de los guardias civiles y las botas charoladas y el sombrero de corcho de algún conocido *caudillo electoral* (sic)!

Hemos de volver á ocuparnos de este asunto, con más detenimiento,—si el Coronel Monfort persiste en permanecer en el calamitoso *status quo* á que se ha llevado entregado desde que ocupa la Jefatura del Departamento.

Tenemos legítimo empeño en que á Río Negro no pueda aplicársele aquel significativo mote con que designan los muchachos al que llega último á la raya en una carrera.

Que peguen, pero que escuchen

La propaganda varonil que viene haciendo en *El Civismo* de Melo su director y redactor don Gabino Coronel, está desatando contra el colega todas las cóleras insanas del colectivismo local, y muy particularmente del circulillo empacado que se titula evolucionista ó asqueroso.

Según se desprende de lo que dice *El Civismo*, el tal circulillo vomita zaps y culebras y no pierde la ocasión ni desecha medios, por reprobables que sean, en el sentido de neutralizar la beneficia influencia de aquella.

Vá más lejos aún; pretende hincar su diente envenenado en la reputación del periodista honrado y energético.

A esa infamia contesta el colega en

estos términos, llenos de severa verdad:

«Nunca hicimos pacto con el crimen para dejar la dignidad del país y asesinar las instituciones, nunca pusimos la pluma y el pensamiento al servicio de la tiranía y de la corrupción, nunca valimosnos de la fuerza ni de la habilidad para conducir á nuestros compañeros de causa á los batallones á engrosar energías adversarias, nunca intentamos concurrir á la ejecución del fraude electoral ni aconsejamos á ningún amigo lo hiciera, nunca adulamos á los mandones soberbios y audaces, ni abrigamos el servilismo, nunca tendimos infames celadas á los inocentes ni calumniamos á nadie».

riodistas que median con adulterios y son tasados por las bajezas que come ten!

No indignan, no exaltan,—se les complace, al verlos tan pobrecitos de alma, —tan miserables en aspiraciones.

Claro está que han de atacar á la prensa independiente, y considerarla rutina, —y negarle razón para el ataque.

Claro! Como que los ataques van dirigidos al amo—al amo que los nutre y hasta los viste! Ellos, los de dignidad y vergüenza microscópicas, van contra viento y marea—sin variación de rumbos. Comprenden que la oposición presenta formidables argumentos y que el deseo impera en las esferas administrativas; comprenden que el deber es repudiar al malo y condenar el vicio—pero, *¿qué van á hacer?* Ya están hechos al oprobio y al cinismo, y están hechos también á vivir del mendrugo situacionista.

Tienen anchas espaldas para resistir la andanada de epítetos que les arroja al rostro la gente decente. Así como muchos de ellos han borrado con el codo lo que escribieron con la mano—cuando no eran aún parásitos,—así también, aunque el pueblo les escupa á la cara, ellos se la limpian con ese mismo codo y prosiguen su marcha muy campantes.

¿Que un diario de oposición les extraña la conciencia? Ellos sufren y callan resignados. —Algo han de sufrir para pagar la vida muerte y regulada que disfrutan.

Aquí el periodismo no es un filón de oro, ni mucho menos. Los grandes diarios, de circulación envidiable, arrojan resultados muy medíocres, comparativamente á los de rango igual en países extranjeros.

Pues bien; examinemos los resultados materiales que producen á sus propietarios las publicaciones adictas á Juan Borda.

Una hay que ni siquiera pasa recibos a sus suscriptores! Y sin embargo vive, y con gran desahogo, y se enriquecen sus dueños. Convengamos en que es esto maravilla.

Sabemos de otra que hizo un tiraje de 20.000 ejemplares en un día patrio. —Para qué? Sencillamente para vender selas al gobierno que los regaló al ejército y á las escuelas con fastuosa prodigalidad.

¡Y todavía se afirma que hay pobreza que el derroche no puede existir por falta de materia prima!

Y el plumífero que se embolsa, por escribir cuatro carillas, dos ó tres mil pesos; el periodista inoble que vende colmados tan lindamente sus afanes logreros, adquiere nuevos brios, apaña mas adjetivos laudatorios, acumula mayor rabia contra los zoncos que condenan un *modus vivendi* tan agradable, y al dia siguiente tiene todavía menos vergüenza y mas bajeza para adular—es la palabra propia al gobernante, para decirnos que su administración es moral y honrada, para insultar al pueblo, queriéndolo acallar, queriendo ahogar sus legítimos anhelos, porque sabe que es el pueblo verdadero soberano, que, tarde ó temprano, les hará sentir su mano de hierro.

En tanto, sepan guardar distancias y acostúmbrense a distinguir al digno del indigno, al ciudadano alto del cortesano vil. Porque no pueden valer lo mismo, el periodista que trae alabanzas por casas, carros y abonos teatrales, que el periodista que se enprobrece luchando por una causa santa que se ha conquistado con fortaleza de ánimo y sacrificios crueles. Por mas que se exalte de galas y

Plumíferos oficiales

Queriendo llenar el buche

Es cosa curiosísima la solicitud con que desieñen al gobierno los pseudo-pe-

haga mutación de aspectos, la canalla siempre es canalla.

A parte de todo esto, y más de com padecerlos por la bajeza de almas que ostentan, algo se inclina la benevolencia para disculparlos. Pretender privarles de adulor al poderoso y fuerte, sería atentar contra la misma cuna de los plomiferos.

Si desconocemos esta verdad, los mo tejiríamos de oficiosos, pero, admitiendo la, se le oye como quien oye pedir un velado de pan! Y—repitiémoslo, va unida con el desprecio, la compasión... (La Alborada)

GACETILLA

Agencia de Negocios en General
DE
Nicolás Canepe
—

Agencia Financiera y de negocios civiles y comerciales.

id. de las Mensajerías Fuviales del Plata.
id. de la Navegación Generale Italiana.
id. de compras y ventas de tierras y ganados.
id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y giros comerciales.
id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.
id. de asuntos judiciales, testamentarias y sucesiones, cobranzas remates, taraciones, cambio de monedas, compra de bonos, despachos de aduana y comisiones en general, letras á Europa, cheques, etc.

ABOGADOS:
Doctor J. Silván Fernández
Miguel Pérez

PREVENCIÓN

La Administración de este periódico previene que desde la presente fecha no publicarán ningún aviso judicial á oficial sin que el importe sea abonado previamente. Esta resolución se cumplirá sin excepciones.

Independencia, Agosto 15 de 1896.

Nuestro Boletín de ayer
Montevideo, Setiembre 29 de 1896.

A EL COMERCIO.

Fray Bentos.

Me consta que Zorrilla de San Martín no aceptará el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Suenan como candidatos Martín Aguirre, Lindoro Fortea y Vázquez Sagastume.

Hoy hice un reportaje á Galli, Gerente del Banco de la República.

Dice que la institución prestará inmensos servicios, que él hizo un verdadero sacrificio aceptando la Gerencia y desatiendiendo sus negocios particulares.

Asegura que el Gobierno no tendrá ingenieros en el Banco.

El Directorio obrará con completa libertad.

Sabe que los demás bancos le hacen guerra desde ya.

El Banco tendrá siempre una cantidad de oro igual á la emisión en circulación. No se sacarán los pequeños préstamos á los ganaderos y agricultores. Los créditos ilimitados se desterrarán.

Agregó: no será nunca banco de elecciones mientras yo me encuentre al frente de la Gerencia; todo el país puede estar seguro de que se harán operaciones honestas y sólidamente garantizadas; el Directorio se halla animado de igual propósito.

A mediados de Octubre comenzará a funcionar la nueva institución.

Se sabe que gana terreno la candidatura de Quintino Bocayuba para la futura presidencia del Brasil.

Luego se nombrarán los gerentes para las sucursales de segunda clase del Banco de la República.

Oro 277.70.

El Correspondiente.

Obsequio

Las señoritas que formarán el coro que tan lucido rol desempeñó en la ve la del 25 de Agosto, han obsequiado al profesor Don Juan Larrey con una artística tarjeta de oro y plata, como recuerdo de aquella hermosa fiesta y en señal de gratitud por el empeño con que organizó y dirigió el coro referido.

Felicitamos al artista amigo por la distinción que ha merecido del interesante grupo de señoritas.

Al Comisario Municipal

Mas de una vez hemos notado que en algunas canaletas de las que bordean las veredas se arrojan por los albañiles aguas corrompidas, que despiden miasmas pestilentes, nada beneficios para el oficio y la higiene.

Sería muy conveniente que el Sr. Comisario Municipal prohibiera tales abusos, obligando á los vecinos poco aseados á entrar en vereda.

En la calle 25 de Mayo entre Florida y 18 de Julio existe un albañal que arroja las aguas sobre la vereda desde una altura de un metro y pico, con grave perjuicio de los transeúntes.

También recordamos al mismo funcionario que dé una ojeada por allí.

Esperamos que estas indicaciones serán inmediatamente atendidas por el Sr. Velazquez.

Empleando policial preso

REFLEXIONES DE OPORTUNIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Dón Justo Reyes se halla alojado en la cárcel pública de esta Villa el empleado policial del Departamento Emiliano Miranda y Pineda, por el delito de hurto.

Muy poco honor hace á la Administración del Coronel Monfort el hecho de que uno de sus empleados venga á parar entre rejas aquél afrontoso delito.

Debemos hacer constar que cuando Miranda fué designado por el Jefe Político para ocupar un cargo en las policías del Departamento, ya había estado preso preventivamente y se le instruía el sumario respectivo, cosas que bien constaban al Coronel Monfort y á los consejeros

que tan desirados papeles le hacen de semperar.

Es probable que si el Coronel Monfort cerrara sus oídos á las insinuaciones de ciertas sireñas (¡!) bastante mal intencionadas y absolutamente desposesas de sinceridad, se salvase de mas de una crítica como la que hoy justamente nos hemos obligado a hacerle.

Con solo un poco de buena voluntad podría desempeñar sus funciones el Sr. Jefe Político á satisfacción del vecindario, prestando de esas ninas Egerias que á la sombra de la Jefatura pretenden parar por importantes ases de la política de parlamentario, cuando en todos los círculos locales solo se les considera dignos de al guna modesta butifarra.

Con tales elementos no se hace ad ministración progresista, pero si papeles ridículos.

Elija uno de esos dos caminos el Coronel Monfort.

Para la función del sábado

Continúan los ensayos para la función dramático-musical que se efectuará en Oxitá el sábado próximo.

El programa será interesantísimo y sumamente variado. Casi todas sus partes serán nuevas para nuestro público.

Es de creerse que el sábado estará Oxitá de bote á bote, teniendo en cuenta los atractivos que ofrecerá el espectáculo y la galantería con que ha sido dedicado á la culta sociedad de Independencia.

Así lo esperamos.

Volví al "pago"

Como notició oportunamente el colega local, ha vuelto á desempeñar las funciones de Juez de Paz de la 3^a Sección Don Marcelino Urquijo, que permaneció en la cárcel durante tres meses, acusado del delito de peculado, ó sea, malversación de dineros públicos.

No conocemos aun el fallo del Juez del Crimen Doctor Montaño, pero sabemos que la causa fué sobreseída, volviendo Urquijo á ocupar tranquilamente su Juzgado.

A causa de habernos faltado tiempo para tomar datos sobre este asunto, no nos habíamos ocupado de él.

Ya tratarémos de hacerlo, examinando hasta donde ha podido ser flexible ó inflexible la vena de la Justicia en manos del Juez del Crimen Doctor Montaño.

Tengamos á ese efecto de nuestros colegas la reproducción de esta nota.

Comisión del Asilo

La Comisión del Asilo agradece intimamente al pueblo en general el valioso concurso prestado en pro del Bazar recientemente llevado a cabo, así como también á las simpáticas Sras. espedidoras de cédulas, á quienes se debe la mejor parte del satisfactorio éxito obtenido.

Contra la Langosta

La Sociedad Rural del Uruguay ha resuelto mandar construir una cantidad de aparatos de los indicados para la destrucción de la langosta y enviará uno a cada departamento de la República.

El gobierno remitirá dos mil pesos a cada departamento para contribuir a los gastos que demande la extinción de la langosta.

APÉNDICE AL CÁTALOGO DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA.

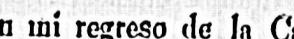
Nº 196—Paul de Kock, La joven de los tres corsos, en esp. 1 t. en rústica, 0 \$ 80, donada por Alberto García Hamilton en 1891.

"La Bella Italia", Sastrería Civil y Militar

DE

JOSE SICA

FRAY-BENTOS



Tengo el honor de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general que en mi regreso de la Capital he traído un escogido surtido de paños y casimires para la próxima estación de Verano, de las mejores fábricas europeas y de las mejores clases que llegan á este país.

Hay un variadísimo surtido en grano de oro de gran novedad, que es lo que más llama la atención en el capital, escogido surtido en géneros fantasía de todos colores, variedad en géneros negros y azules.

Variadísimo surtido en cortes de pantalones y chalecos de gran fantasía.

Varido surtido en botones para pecheras y puños, surtido en alfileres, bastones, farnguas, sombreros de paño y de paja, carteras, cigarretas, cadenas, camisas bordadas, camisetas, calcetines, pañuelos, cuellos, faldas, culancillos, corta pluma, portamonedas y otros artículos más, que venderé á precios sumamente módicos.

Ver para creer—Bueno y barato.

Sastrería "La Bella Italia", Setiembre 30 de 1896.

JOSÉ SICA

por autorización
Custodio S. Silva

Rafael Oliviera

Actuario

Rafael Oliviera

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión a las 4 p. m.

Tomás Morfot—Presidente *Luisandro Delygo*, *Elias Borchs*, *Roque L. Morfot*, *José Pirotti*, *Tomás Vila Gómez*—Secretario

Sección Judicial

EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental de Río Negro, Doctor don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión intestada de don *Jaimé Nadal*, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, a fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de **treinta días**, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Julio 20 de 1896.

José Durañona y Vidal
Actuario

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Justo Reyes y a los efectos del art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión intestada del Subdioto Italiano *Juan Santino, Lovera y Sovera*, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia, Julio 29 de 1896
José Durañona y Vidal
Actuario

Jl. 31-2 m.

EDICTO

Por disposición de el Sr. Juez Ldo Departamental de Río Negro Dr. Don Justo Reyes, y de conformidad con los artículos 1124 y 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que ante su Juzgado se ha declarado abierta la Sucesión intestada de Don *Avellino Pintos*, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, para que dentro del término de sesenta días se presenten con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Julio 13 de 1896.—

José Durañona y Vidal
Escribano Público

Jl. 17—2 m.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1.ª sección del Departamento de Río Negro, se cita la una y plazza por el término de noventa y seis por ante los testigos don Guillermo Barquiza y don Claro de los Reyes, ambas personas hábiles vecinos de mi conocimiento con quienes actuó a falta de Escribano Público de qué certifico.

Eduardo S. Boulton
Juez de Paz

Festigo G. Barquiza
fd. C. de los Reyes M. 18

Avisos generales

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría
Por la mañana, de 9 a 11 1/2,
tarde, de 2 a 4.
SERVICIO MEDICO—Horas de consulta
DR. E. RIESE—Los domingos de 11 a 12 m.
Los demás días de 3 a 4 p. m.—En la Fábrica
Liebig a las 8 a. m.
DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a 2 p. m.
SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldú o Ruth
Independencia, Mayo 20 de 1896
EL SECRETARIO.

Mensagerías Fluviales del Plata compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR ITINERARIO VIGENTE EN EL RIO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	idem LABRADOR
“ Miércoles	idem TRITON	Vapor HELIOS
“ Jueves	idem LABRADOR	Vapor MONTEVIDEO
“ Viernes	Vapor HELIOS	idem TRITON
“ Sábado	idem LABRADOR	
“ Domingo	Vapor HELIOS	

Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.
II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berlín, Colonia Verus, y Puerto Pacheco.
III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.
IV.—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.
V.—Las tarifas de pasajes son inalterables. En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.
VI.—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otras ó ignora siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los buques que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS e INEXACTITUD del detalle ó contenido de los buques transportados—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20.

Escríbano de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, más sano y más energético.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excepcionalidad. De un gusto sencillamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aporrea, en las Calestaturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Sistóma y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y provocar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE a la casa de AROUD.

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA LEUCORREA (Flores blancas)
LICOR de LAPRADE
con Albuminato de Hierro

APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)
Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Pobreza de la Sangre.
PARIS, COLLIN y C. 49, Rue de Mauburge, y en las farmacias

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante dado a los débiles más reparador.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todos los eminentes médicos prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más efectivo que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Malaria, las dolencias dolorosas y temibles, las Alteraciones de la Sangre, el Aporrea, la Febre, las Afecciones de los intestinos, etc. Es el mejor ferruginoso de todos, el único que recupera todo lo que anteriormente las fuerzas regulares, corrientes y sana aumenta considerablemente las fuerzas ó influye a la Sangre empobrecida y descolorida: el Fiebre, la Clorosis y la Anemia vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE a la casa de AROUD.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

BAZAR ESPAÑOL

DE JAIME NADAL Y CIA.

Tienda, almacén, mercería, librería, ferretería, quincallería, ropería, zapatería, barraza y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina 18 de Julio—Plaza Constitución

Teléfono “La Unión” N.º 4

FRAY BENTOS

LA BELLA ITALIA

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR de JOSE SICA

Plaza Constitución—Fray Bentos

El que suscribe comunica a su numerosa clientela y al público en general que en casa la Sastrería LA BELLA ITALIA ha recibido un escogido surtido de paños y casimires, de gran novedad, para la próxima estación de invierno—como también he recibido un variadísimo surtido de cortes de pantalones de gran fantasía.

Especialidad en grano de oro de todos los colores, que es la gran novedad del día.

Variedad en géneros negros para trajes de yaquet y levita.

Escogido surtido en géneros para sobretodos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VER PARA CREDER

JOSÉ SICA

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares hoteles, clubes, etc., para es cortes su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratuna, perfección de trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se cotizan para trajes.
Para más detalles dirigirse a

LA CENTRAL

POBREZA

SANGRE

VINO DE BELLINI

contra el Empobrecimiento de la sangre.

Corte, palpitaciones, etc. Efectivo y rápido, sirve a las personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rollo a frs. 6, 12, 18, 24.

DR. DEETHAN, Farmacéutico en PARIS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DEETHAN

contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Los Efectos permiten el Mercurio y del Tabaco.

Exigir en el rollo a frs. 6, 12, 18, 24.

DR. DEETHAN, Farmacéutico en PARIS

PAPER WLNISI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 81, Rue de Seline.

AVISO AL PUBLICO

Ropa hecha para hombres y niños para la Estación de Invierno

En la casa de Comercio de Nicolás Bollo—Calle de 25 de Mayo y Montevideo—Esquina de la Plaza Constitución hay una gran cantidad de ropa hecha al que se liquida a precios completamente bajos.

Independencia 22 Abril 1896